 Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO			
Contratista:	Fabian Hernando Gómez Huertas	Contrato No:	PS-GCT.2.7.25 – 229
Dependencia o Grupo al que pertenece:	POMCAS		
Tipo de pago	Parcial	Final	X
Número de Pago	6	Periodo que se cancela:	21/07/2025 AL 30/07/2025

N.	DOCUMENTOS <i>(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)</i>	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, <i>en su versión vigente.</i>	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social <i>(Nota 1)</i>	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO			
9	Copia Entrada a Almacén, <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación o Acta de terminación anticipada, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	X
11	F-GCT-02 Acta de liquidación <i>(Si aplica, en su versión vigente).</i>	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, <i>(Según aplique en su versión vigente).</i>	N/A	X
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, <i>en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)</i>	N/A	X
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. <i>(Si aplica).</i>	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

TIPO:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES

No.:

PS-GCT.2.7.25-229

VALOR TOTAL:

\$ 36.000.000

CONTRATISTA O ENTIDAD:

FABIÁN HERNANDO GÓMEZ HUERTAS

C.C o NIT:

86.072.546

Número de CDP:

583 / 1643 DE 2025

Número de RP:

558 / 1604 DE 2025

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA
ARTICULAR LOS PROCESOS DEL GRUPO
POMCAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE
CORMACARENA.

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:

SEIS (06) MESES

PERIODO DE PAGO:

21 DE JULIO DE 2025 AL 30 DE JULIO DE 2025

No. DE PAGO

SEXTO (06) PERIODO

ADICION

\$12.000.000

PRORROGA

DOS (02) MESES

SUSPENSION

N/A

LUGAR DE EJECUCIÓN:

VILLAVICENCIO – DEPARTAMENTO DEL META

RESPONSABILIDAD FRENTE A

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:

No responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el SEXTO (06) informe unificado de ejecución contractual - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000.00) M/CTE.


En constancia se firma el

Firma



WILSON LÓPEZ BOGOTÁ

Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Supervisor

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No. 06


Periodo del 21 de julio de 2025 al 30 de julio de 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	PS-GCT.2.7.25 -229
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR LOS PROCESOS DEL GRUPO POMCAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE CORMACARENA.
CONTRATISTA:	FABIAN HERNANDO GÓMEZ HUERTAS
NIT O CC:	86.072.546

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	\$ 24.000.000		
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses		
Fecha de suscripción:	21 de febrero de 2025		
Fecha acta de inicio:	21 de febrero de 2025		
Fecha de terminación:	20 de junio de 2025		
Número de CDP:	583 / 1643 de 2025		
Número de RP:	558 / 1604 de 2025		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	\$12.000.000	Valor total del contrato:	\$36.000.000
c. PRORROGA			
Tiempo de prórroga:	DOS (02) MESES	Plazo total de ejecución:	SEIS (06) MESES
Nueva fecha de terminación:	20 de agosto de 2025		
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:	N/A		
Fecha de reinicio:	N/A		

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Nueva fecha de terminación:	N/A
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	N/A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, modificatorias, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de reinicio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	5.56%
Avance físico acumulado:	88.89%

3. AVANCE EN TIEMPO


Plazo total de ejecución:	SEIS (06) meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	DÍEZ (10) días	Porcentaje ejecución del periodo	5.56%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	CINCO (05) mes y Díez (10) días	Porcentaje acumulado	88.89%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
- El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
- No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
- No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
- Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	\$ 24.000.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	\$ 12.000.000 (IVA incluido)
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 32.000.000
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	88.89%
Valor de ejecución del periodo:	\$ 2.000.000 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	5.56%
Saldo por ejecutar:	\$ 4.000.000 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	11.11%

- GARANTÍA DEL CONTRATO** (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
N/A	N/A	Cumplimiento del contrato:	N/A	N/A
		Salarios y prestaciones sociales:	N/A	N/A
		Calidad del servicio:	N/A	N/A
		Responsabilidad Civil Extracontractual.	N/A	N/A

6. INFORME DE EJECUCIÓN

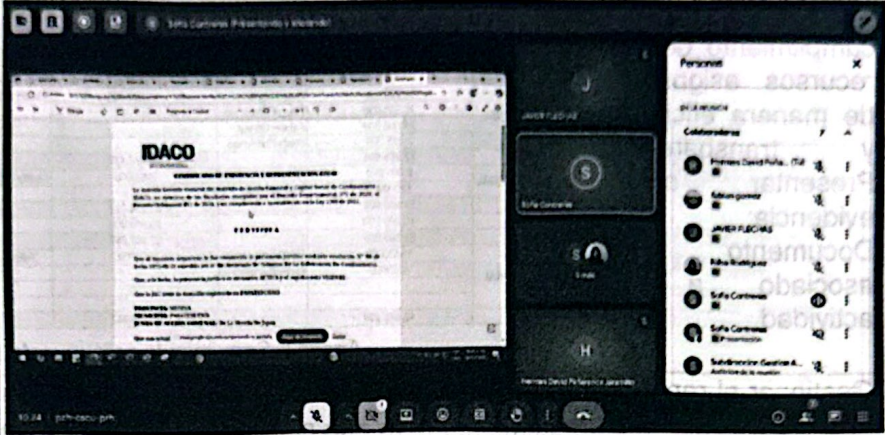
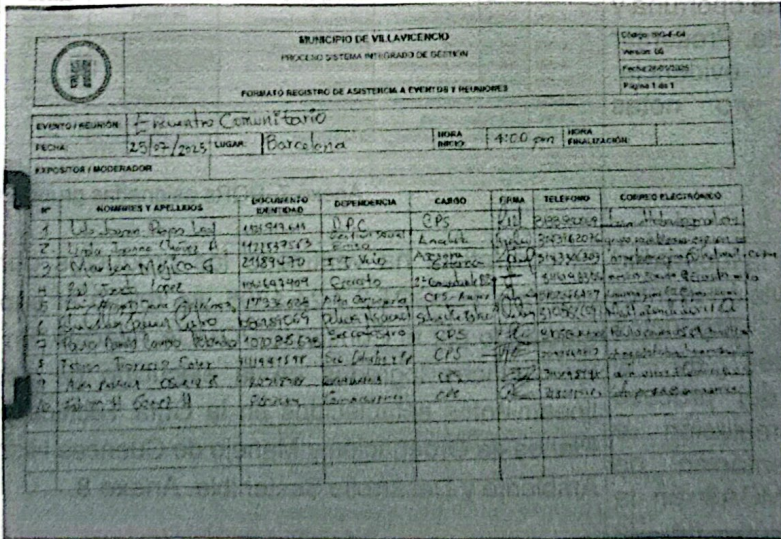
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO																																																																
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo																																																															
<p>1. Acompañar las actividades enmarcadas en la formulación. Implementación y/o seguimiento a los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, fortaleciendo las actuaciones y competencias del Grupo POMCAS. Presentar como evidencias: actas y/o planillas de asistencia.</p>	<p>El contratista acompañó el día 29 de julio de 2025 al Consorcio encargado de la formulación del POMCA Acacias-Pajure en una reunión con la comunidad del municipio de Castilla La Nueva, durante la cual se presentó y discutió la propuesta de guía de avifauna elaborada por la comunidad. (Anexo 1)</p> <table border="1" data-bbox="497 1131 1412 1294"> <thead> <tr> <th colspan="7">Reunión sobre propuesta guía de avifauna</th> </tr> <tr> <th>Marca temporal</th> <th>Nombre</th> <th>Dirección de correo electrónico</th> <th>Número de teléfono</th> <th>CARGO</th> <th colspan="2">Actor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7/29/2025 15:10:00</td> <td>Eddy Camila Echeverry Puento</td> <td>eddy.echeverry@cormacarena.gov.co</td> <td>3114831712</td> <td>CPS POMCAS</td> <td colspan="2">Autoridad ambiental</td> </tr> <tr> <td>7/29/2025 15:11:00</td> <td>H. David Peñaranda Jaramillo</td> <td>hemijs.peñaranda@cormacarena.gov.co</td> <td>3123958649</td> <td>CPS POMCAS</td> <td colspan="2">Autoridad ambiental</td> </tr> <tr> <td>7/29/2025 15:15:00</td> <td>Aura Patricia Osorio</td> <td>aura.osorio@cormacarena.gov.co</td> <td>3115198994</td> <td>CPS POMCAS</td> <td colspan="2">Autoridad ambiental</td> </tr> <tr> <td>7/29/2025 15:15:00</td> <td>Fabian Hernando Gomez</td> <td>fabian.pomcas@cormacarena.gov.co</td> <td></td> <td>CPS POMCAS</td> <td colspan="2">Autoridad ambiental</td> </tr> <tr> <td>7/29/2025 15:10:02</td> <td>Kenny Zapata</td> <td>pomcaacacias@gmail.com</td> <td>3142237068</td> <td>CPS Consorcio</td> <td colspan="2">Consorcio POMCA Acacias</td> </tr> <tr> <td>7/29/2025 15:12:00</td> <td>Juliana Ramirez</td> <td></td> <td>3002048145</td> <td></td> <td colspan="2">Comunidad</td> </tr> <tr> <td>7/29/2025 15:10:00</td> <td>Diana Diaz</td> <td></td> <td>3118841157</td> <td></td> <td colspan="2">Comunidad</td> </tr> </tbody> </table> <p>Anexo 1. Planilla de Asistencia virtual</p>	Reunión sobre propuesta guía de avifauna							Marca temporal	Nombre	Dirección de correo electrónico	Número de teléfono	CARGO	Actor		7/29/2025 15:10:00	Eddy Camila Echeverry Puento	eddy.echeverry@cormacarena.gov.co	3114831712	CPS POMCAS	Autoridad ambiental		7/29/2025 15:11:00	H. David Peñaranda Jaramillo	hemijs.peñaranda@cormacarena.gov.co	3123958649	CPS POMCAS	Autoridad ambiental		7/29/2025 15:15:00	Aura Patricia Osorio	aura.osorio@cormacarena.gov.co	3115198994	CPS POMCAS	Autoridad ambiental		7/29/2025 15:15:00	Fabian Hernando Gomez	fabian.pomcas@cormacarena.gov.co		CPS POMCAS	Autoridad ambiental		7/29/2025 15:10:02	Kenny Zapata	pomcaacacias@gmail.com	3142237068	CPS Consorcio	Consorcio POMCA Acacias		7/29/2025 15:12:00	Juliana Ramirez		3002048145		Comunidad		7/29/2025 15:10:00	Diana Diaz		3118841157		Comunidad	
Reunión sobre propuesta guía de avifauna																																																																
Marca temporal	Nombre	Dirección de correo electrónico	Número de teléfono	CARGO	Actor																																																											
7/29/2025 15:10:00	Eddy Camila Echeverry Puento	eddy.echeverry@cormacarena.gov.co	3114831712	CPS POMCAS	Autoridad ambiental																																																											
7/29/2025 15:11:00	H. David Peñaranda Jaramillo	hemijs.peñaranda@cormacarena.gov.co	3123958649	CPS POMCAS	Autoridad ambiental																																																											
7/29/2025 15:15:00	Aura Patricia Osorio	aura.osorio@cormacarena.gov.co	3115198994	CPS POMCAS	Autoridad ambiental																																																											
7/29/2025 15:15:00	Fabian Hernando Gomez	fabian.pomcas@cormacarena.gov.co		CPS POMCAS	Autoridad ambiental																																																											
7/29/2025 15:10:02	Kenny Zapata	pomcaacacias@gmail.com	3142237068	CPS Consorcio	Consorcio POMCA Acacias																																																											
7/29/2025 15:12:00	Juliana Ramirez		3002048145		Comunidad																																																											
7/29/2025 15:10:00	Diana Diaz		3118841157		Comunidad																																																											
<p>2. Apoyar la revisión de los documentos internos y externos allegados por los grupos y/o municipios en el marco de la actualización de POT, PBOT, EOT, así como la emisión y aprobación de los conceptos técnicos requeridos por cada</p>	<p>Durante este periodo no requirieron conceptos técnicos.</p>																																																															



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
<p>municipio y/o grupo de la Corporación. Presentar como evidencia: Documento asociado a la actividad, oficios de respuesta.</p>	
<p>3. Articular actividades con las organizaciones y entidades de carácter nacional, departamental y local que permitan generar la información necesaria para el seguimiento de la ejecución e implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas. Presentar como evidencia: Actas, Planillas de asistencia y/o fotografías.</p>	<p>Durante este periodo no se realizaron actividades con organizaciones y entidades de carácter nacional, departamental y local.</p>
<p>4. Participar y apoyar en las actividades relacionadas con comisiones conjuntas, consejos de cuenca, talleres y comités técnicos cuando sea requerido, así como revisar y aprobar los informes solicitados por el Ministerio de</p>	<p>El contratista participo en la reunión virtual de Comité Técnico Río Humea realizada el día 30 de julio de 2025, donde se verificaron los documentos de los aspirantes interesados para hacer parte del Consejo de Cuenca. Anexo 4.</p>

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
<p>Ambiente y Desarrollo Sostenible y/o la Subdirección de planeación y ordenamiento ambiental. Presentar como evidencia: Actas, Informes y/o Planillas de Asistencia.</p>	 <p style="text-align: center;">Anexo 4. Pantallazo de reunión y planilla de Asistencia virtual</p>
<p>5. Brindar acompañamiento y apoyo continuo en los procesos de fortalecimiento de capacidades con las comunidades dentro de la jurisdicción de los POMCAS adoptados por la Corporación, fomentando la participación activa y el desarrollo sostenible. Presentar como evidencia: Actas y/o Planillas de asistencia.</p>	<p>El contratista participó en la reunión realizada el día 25 de julio en la Vereda Barcelona, con los corregimientos 4 y 7. Así como, diversas dependencias de la Alcaldía de Villavicencio para abordar inquietudes de la comunidad. Anexo 5</p> <div style="text-align: center;">  <p style="text-align: center;">Anexo 5. Planilla de asistencia</p> </div>
<p>6. Organizar la planificación y ejecución financiera</p>	<p>El contratista realiza el seguimiento al presupuesto comprometido en la contratación del personal del grupo POMCAS. Anexo 6.</p>




DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo																																																																																																																																																																																											
<p>del Grupo POMCAS, asegurando el cumplimiento de los recursos asignados de manera eficiente y transparente. Presentar como evidencia: Documento asociado a la actividad.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">PRESUPUESTO PERSONAL</th> </tr> <tr> <th>Metas</th> <th>Ejecutar acciones prioritizadas en los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS)</th> <th>Profesionales</th> <th>Formular y/o ajustar dos Planes de Ordenación y Manejo de cuencas Hidrográficas</th> <th>Profesionales</th> <th>Realizar el seguimiento a la formulación e implementación de los planes de ordenación y</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR INICIAL</td> <td>135 900 000</td> <td></td> <td>65 900 000</td> <td></td> <td>54 210 000</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">VALOR PERSONAL</td> <td>18 200 000</td> <td>Aura Osorio</td> <td>16 033 333</td> <td>Carola Echeverry</td> <td>14000000</td> </tr> <tr> <td>18 200 000</td> <td>David Peferanda</td> <td></td> <td></td> <td>3370000</td> </tr> <tr> <td>24 000 000</td> <td>Fabian Gomez</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3 375 000</td> <td>Paula Rodriguez</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>SUB-TOTAL</td> <td>72 206 600</td> <td></td> <td>49 866 667</td> <td></td> <td>36 636 600</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">ADICIÓN PERSONAL</td> <td>8 400 000</td> <td>Aura Osorio</td> <td>7400000</td> <td>Carola Echeverry</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12000000</td> <td>Fabian Gomez</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>81 206 600</td> <td></td> <td>42 466 667</td> <td></td> <td>36 636 600</td> </tr> <tr> <td>SUPERAVIT</td> <td>10 000 000</td> <td></td> <td>20 000 000</td> <td></td> <td>10 000 000</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>81 206 600</td> <td></td> <td>62 466 667</td> <td></td> <td>46 636 600</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">VALOR PERSONAL</td> <td>15400000</td> <td>David Peferanda</td> <td>16500000</td> <td>Yuliana Diaz</td> <td>12900000</td> </tr> <tr> <td>4365000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4365000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>13500000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>16 140 600</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>42 640 600</td> <td></td> <td>46 966 667</td> <td></td> <td>16 140 600</td> </tr> </tbody> </table> <p>Anexo 6 Seguimiento presupuesto personal</p>	PRESUPUESTO PERSONAL						Metas	Ejecutar acciones prioritizadas en los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS)	Profesionales	Formular y/o ajustar dos Planes de Ordenación y Manejo de cuencas Hidrográficas	Profesionales	Realizar el seguimiento a la formulación e implementación de los planes de ordenación y							VALOR INICIAL	135 900 000		65 900 000		54 210 000	VALOR PERSONAL	18 200 000	Aura Osorio	16 033 333	Carola Echeverry	14000000	18 200 000	David Peferanda			3370000	24 000 000	Fabian Gomez				3 375 000	Paula Rodriguez				SUB-TOTAL	72 206 600		49 866 667		36 636 600	ADICIÓN PERSONAL	8 400 000	Aura Osorio	7400000	Carola Echeverry		12000000	Fabian Gomez				TOTAL	81 206 600		42 466 667		36 636 600	SUPERAVIT	10 000 000		20 000 000		10 000 000	TOTAL	81 206 600		62 466 667		46 636 600	VALOR PERSONAL	15400000	David Peferanda	16500000	Yuliana Diaz	12900000	4365000				4365000					13500000					16 140 600	TOTAL	42 640 600		46 966 667		16 140 600																																																																																
PRESUPUESTO PERSONAL																																																																																																																																																																																												
Metas	Ejecutar acciones prioritizadas en los planes de ordenación y manejo de cuencas (POMCAS)	Profesionales	Formular y/o ajustar dos Planes de Ordenación y Manejo de cuencas Hidrográficas	Profesionales	Realizar el seguimiento a la formulación e implementación de los planes de ordenación y																																																																																																																																																																																							
VALOR INICIAL	135 900 000		65 900 000		54 210 000																																																																																																																																																																																							
VALOR PERSONAL	18 200 000	Aura Osorio	16 033 333	Carola Echeverry	14000000																																																																																																																																																																																							
	18 200 000	David Peferanda			3370000																																																																																																																																																																																							
	24 000 000	Fabian Gomez																																																																																																																																																																																										
	3 375 000	Paula Rodriguez																																																																																																																																																																																										
SUB-TOTAL	72 206 600		49 866 667		36 636 600																																																																																																																																																																																							
ADICIÓN PERSONAL	8 400 000	Aura Osorio	7400000	Carola Echeverry																																																																																																																																																																																								
	12000000	Fabian Gomez																																																																																																																																																																																										
TOTAL	81 206 600		42 466 667		36 636 600																																																																																																																																																																																							
SUPERAVIT	10 000 000		20 000 000		10 000 000																																																																																																																																																																																							
TOTAL	81 206 600		62 466 667		46 636 600																																																																																																																																																																																							
VALOR PERSONAL	15400000	David Peferanda	16500000	Yuliana Diaz	12900000																																																																																																																																																																																							
	4365000				4365000																																																																																																																																																																																							
					13500000																																																																																																																																																																																							
					16 140 600																																																																																																																																																																																							
TOTAL	42 640 600		46 966 667		16 140 600																																																																																																																																																																																							
<p>7. Gestionar el reparto, revisión y seguimiento de los derechos de petición, solicitudes, quejas, peticiones y reclamos asignados al Grupo POMCAS, asegurando una respuesta oportuna y adecuada. Presentar como evidencia: Oficios y/o notas internas.</p>	<p>El contratista aprobó y distribuyó las solicitudes de PQRs, y realiza seguimiento para que se respondan en las fechas correctas. Anexo 7.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ID</th> <th>FECHA</th> <th>USUARIO</th> <th>ASUNTO</th> <th>COMPROMETIDA</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>TIPO DE TRAMITE</th> <th>TIPO DE RESPUESTA</th> <th>FECHA DE RESPUESTA</th> <th>FECHA DE CANCELACION</th> <th>ESTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>PERE RUIZ HERNANDEZ</td> <td>AUTO AB 25 151</td> <td>SIU</td> <td>JAVIER RIOS</td> <td>OFICIAL</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>FRANCISCA BACQUANO</td> <td>TRAMITADO POR COMPETENCIA</td> <td>REGIONAL RIO META</td> <td>ISABEL DE SANCOURT</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>OSWALDO TELLEZ BANCOS</td> <td>CERTIFICADO LABORAL</td> <td>CONTRATACION</td> <td>JOHANA QUEVEDO</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>ALEXANDRA MALAMUCHO</td> <td>TRAMITADO POR COMPETENCIA</td> <td>AREAS PROTEGIDAS</td> <td>LAURA BASTOQUE</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>OSCAR JAVIER MARTINEZ</td> <td>SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO</td> <td>GENIA</td> <td>LAURA BASTOQUE</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>PETRON</td> <td>SOLICITUD CONTRATO</td> <td>GENIA</td> <td>LAURA BASTOQUE</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>ALCALDIA RESTREPO</td> <td>REVISION DE EMPLAZON</td> <td>CONTRATACION</td> <td>JOHANA QUEVEDO</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>TALIA AREVALO JARA</td> <td>CERTIFICADO LABORAL</td> <td>CONTRATACION</td> <td>JOHANA QUEVEDO</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>UPSA</td> <td>SOLICITUD REFORMACION</td> <td>SIU</td> <td>JAVIER RIOS</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>MUNICIPIO MEBELAR</td> <td>SOLICITUD DE FORTALECIMIENTO</td> <td>ARE Y URBANO</td> <td>ARE Y URBANO</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>MOCOTIC</td> <td>SOLICITUD ESTADO TRAMITE</td> <td>TICS Y SERVICIO AL CIUDADANO</td> <td>VENTANELLA</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>MOSEL ANDEL BECERRA</td> <td>DE FICHO DE PETICION</td> <td>POMCAS</td> <td>POMCAS</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>PERSONERIA VILLAVICENCIO</td> <td>INTERVENICION</td> <td>BUELO</td> <td>LINA RESTREPO</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>LOS GASOLINE STATION</td> <td>SOLICITUD PLUMBEO</td> <td>ARE Y URBANO</td> <td>ARE Y URBANO</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>MAC LLANO MAR</td> <td>SOLICITUD INFORMACION</td> <td>SIU</td> <td>JAVIER RIOS</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>21-01-2025</td> <td>MUNICIPIO CARIBONERO</td> <td>SOLICITUD MUESTRA</td> <td>AGUA</td> <td>AGUA</td> <td>PE TACION DE METAS</td> <td>SI</td> <td>08-Ago-25</td> <td>13-Ago-25</td> <td>SE CUMPLIÓ</td> </tr> </tbody> </table> <p>Anexo 7. PQRs asignadas grupo POMCAS.</p>	ID	FECHA	USUARIO	ASUNTO	COMPROMETIDA	RESPONSABLE	TIPO DE TRAMITE	TIPO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACION	ESTADO	2025	21-01-2025	PERE RUIZ HERNANDEZ	AUTO AB 25 151	SIU	JAVIER RIOS	OFICIAL	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	FRANCISCA BACQUANO	TRAMITADO POR COMPETENCIA	REGIONAL RIO META	ISABEL DE SANCOURT	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	OSWALDO TELLEZ BANCOS	CERTIFICADO LABORAL	CONTRATACION	JOHANA QUEVEDO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	ALEXANDRA MALAMUCHO	TRAMITADO POR COMPETENCIA	AREAS PROTEGIDAS	LAURA BASTOQUE	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	OSCAR JAVIER MARTINEZ	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO	GENIA	LAURA BASTOQUE	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	PETRON	SOLICITUD CONTRATO	GENIA	LAURA BASTOQUE	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	ALCALDIA RESTREPO	REVISION DE EMPLAZON	CONTRATACION	JOHANA QUEVEDO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	TALIA AREVALO JARA	CERTIFICADO LABORAL	CONTRATACION	JOHANA QUEVEDO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	UPSA	SOLICITUD REFORMACION	SIU	JAVIER RIOS	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	MUNICIPIO MEBELAR	SOLICITUD DE FORTALECIMIENTO	ARE Y URBANO	ARE Y URBANO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	MOCOTIC	SOLICITUD ESTADO TRAMITE	TICS Y SERVICIO AL CIUDADANO	VENTANELLA	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	MOSEL ANDEL BECERRA	DE FICHO DE PETICION	POMCAS	POMCAS	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	PERSONERIA VILLAVICENCIO	INTERVENICION	BUELO	LINA RESTREPO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	LOS GASOLINE STATION	SOLICITUD PLUMBEO	ARE Y URBANO	ARE Y URBANO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	MAC LLANO MAR	SOLICITUD INFORMACION	SIU	JAVIER RIOS	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ	2025	21-01-2025	MUNICIPIO CARIBONERO	SOLICITUD MUESTRA	AGUA	AGUA	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ
ID	FECHA	USUARIO	ASUNTO	COMPROMETIDA	RESPONSABLE	TIPO DE TRAMITE	TIPO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	FECHA DE CANCELACION	ESTADO																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	PERE RUIZ HERNANDEZ	AUTO AB 25 151	SIU	JAVIER RIOS	OFICIAL	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	FRANCISCA BACQUANO	TRAMITADO POR COMPETENCIA	REGIONAL RIO META	ISABEL DE SANCOURT	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	OSWALDO TELLEZ BANCOS	CERTIFICADO LABORAL	CONTRATACION	JOHANA QUEVEDO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	ALEXANDRA MALAMUCHO	TRAMITADO POR COMPETENCIA	AREAS PROTEGIDAS	LAURA BASTOQUE	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	OSCAR JAVIER MARTINEZ	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO	GENIA	LAURA BASTOQUE	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	PETRON	SOLICITUD CONTRATO	GENIA	LAURA BASTOQUE	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	ALCALDIA RESTREPO	REVISION DE EMPLAZON	CONTRATACION	JOHANA QUEVEDO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	TALIA AREVALO JARA	CERTIFICADO LABORAL	CONTRATACION	JOHANA QUEVEDO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	UPSA	SOLICITUD REFORMACION	SIU	JAVIER RIOS	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	MUNICIPIO MEBELAR	SOLICITUD DE FORTALECIMIENTO	ARE Y URBANO	ARE Y URBANO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	MOCOTIC	SOLICITUD ESTADO TRAMITE	TICS Y SERVICIO AL CIUDADANO	VENTANELLA	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	MOSEL ANDEL BECERRA	DE FICHO DE PETICION	POMCAS	POMCAS	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	PERSONERIA VILLAVICENCIO	INTERVENICION	BUELO	LINA RESTREPO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	LOS GASOLINE STATION	SOLICITUD PLUMBEO	ARE Y URBANO	ARE Y URBANO	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	MAC LLANO MAR	SOLICITUD INFORMACION	SIU	JAVIER RIOS	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
2025	21-01-2025	MUNICIPIO CARIBONERO	SOLICITUD MUESTRA	AGUA	AGUA	PE TACION DE METAS	SI	08-Ago-25	13-Ago-25	SE CUMPLIÓ																																																																																																																																																																																		
<p>8. Verificar la idoneidad de la revisión técnica de los productos generados en el marco del proceso de formulación e implementación de los POMCAS en la jurisdicción de la Corporación. Presentar como evidencia: Oficios y/o productos cartográficos.</p>	<p>El contratista ha verificado los productos generados en el marco del contrato PS-GCT.2.7.24-1305, se revisó el séptimo informe del contrato, ejecutado por el Consorcio POMCA Acacias. En este informe se presentan los avances logrados en la ejecución de actividades, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía Técnica para la Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Anexo 8.</p>																																																																																																																																																																																											

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO

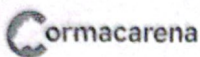
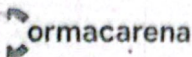
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo																																																	
	<h2 style="margin: 0;">Geología</h2> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>Con un avance del 100 % al momento del reporte, este componente ha completado su fase de caracterización.</p> <p>A continuación, se detallan los hallazgos obtenidos como resultado del análisis realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Alcance general del estudio <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrolló una cartografía geológica a escala 1:25.000. • Se caracterizaron las unidades geológicas superficiales (UGS) con énfasis en su rol frente a movimientos en masa. • Se analizó el marco geológico regional, incluyendo unidades cronostratigráficas y evolución estructural. ◆ Metodología aplicada <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque multiescalar que integró información del SGC, imágenes Sentinel-2 y Landsat 8, modelos digitales de elevación y espectrometría gamma aerotransportada. • Ejecución de trabajo de campo sistemático para verificar contactos litológicos y estructuras menores. • Se elaboró una base de datos geoespacial con atributos litológicos, estructurales y condiciones de afloramiento. </div> <div style="width: 50%; text-align: center;"> <p style="font-size: 8pt;">Fuente: Consejo POMCA Acacias, 2025.</p> </div> </div> <p style="text-align: center; font-size: 10pt;">plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del RÍO ACACIAS - PALURE</p>																																																	
	<p>Anexo 8. séptimo informe del contrato.</p> <p>El contratista realiza revisión del octavo informe de ejecución (borrador), el cual corresponde al segundo informe de pago y entrega de los productos correspondientes a la fase de Diagnóstico. Anexo 8.1</p>																																																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 10pt;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"></td> <td style="text-align: right;">Código: F-GCT-08</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: right;">Versión: 02</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL</td> <td style="text-align: right;">Fecha: 25/Nov/2024</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8pt;"> <tr><td>Fecha de suspensión:</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>Fecha de resciso:</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>Nueva fecha de terminación:</td><td>N/A</td></tr> <tr><td colspan="2">e. MODIFICATORIA (caso de aplicación)</td></tr> <tr><td>Modificatoria N°:</td><td>N/A</td></tr> <tr><td colspan="2">Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con planes, modificaciones, fechas de suspensión, resciso o terminación, se podrán incluir las más necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. (Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de resciso1, fecha de resciso2)</td></tr> </table> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 10pt;">2. AVANCE FÍSICO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8pt;"> <tr><td>Avance físico del periodo:</td><td>55,81 %</td></tr> <tr><td>Avance físico acumulado:</td><td>64,66 %</td></tr> </table> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 10pt;">3. AVANCE EN TIEMPO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8pt;"> <thead> <tr> <th>Plazo total de ejecución:</th> <th>Días (12 meses y veintidós (22) días)</th> <th>Porcentaje total</th> <th>100%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tiempo de ejecución del periodo:</td> <td>Siete meses (7) y cuatro (04) días</td> <td>Porcentaje ejecución del periodo</td> <td>56,02 %</td> </tr> <tr> <td>Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:</td> <td>Ocho (08) meses y siete (07) días</td> <td>Porcentaje acumulado</td> <td>64,66 %</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 10pt;">4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se revisan los documentos necesarios para autorizar el pago. b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado. c) No se arroja en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA) d) Se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, se aumentó el valor inicial del contrato e) Resumen de estado de Balance Financiero: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; font-size: 8pt;"> <tr><td>Valor inicial del contrato:</td><td style="text-align: right;">\$ 1.930.990.990,45</td></tr> <tr><td>Adición de recursos:</td><td style="text-align: right;">\$ 865.890.997,61</td></tr> <tr><td>Valor ejecutado acumulado a la fecha:</td><td style="text-align: right;">\$ 1.936.990.990,45</td></tr> <tr><td>Porcentaje de ejecución financiera acumulada:</td><td style="text-align: right;">68,7836706735 %</td></tr> <tr><td>Valor de ejecución del periodo:</td><td style="text-align: right;">\$ 1.600.060.000,45 (IVA incluido)</td></tr> <tr><td>Porcentaje de valor de obra del periodo:</td><td style="text-align: right;">55,8269365098 %</td></tr> </table>			Código: F-GCT-08			Versión: 02	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 25/Nov/2024	Fecha de suspensión:	N/A	Fecha de resciso:	N/A	Nueva fecha de terminación:	N/A	e. MODIFICATORIA (caso de aplicación)		Modificatoria N°:	N/A	Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con planes, modificaciones, fechas de suspensión, resciso o terminación, se podrán incluir las más necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. (Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de resciso1, fecha de resciso2)		Avance físico del periodo:	55,81 %	Avance físico acumulado:	64,66 %	Plazo total de ejecución:	Días (12 meses y veintidós (22) días)	Porcentaje total	100%	Tiempo de ejecución del periodo:	Siete meses (7) y cuatro (04) días	Porcentaje ejecución del periodo	56,02 %	Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Ocho (08) meses y siete (07) días	Porcentaje acumulado	64,66 %	Valor inicial del contrato:	\$ 1.930.990.990,45	Adición de recursos:	\$ 865.890.997,61	Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 1.936.990.990,45	Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	68,7836706735 %	Valor de ejecución del periodo:	\$ 1.600.060.000,45 (IVA incluido)	Porcentaje de valor de obra del periodo:	55,8269365098 %
		Código: F-GCT-08																																																
		Versión: 02																																																
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Fecha: 25/Nov/2024																																																
Fecha de suspensión:	N/A																																																	
Fecha de resciso:	N/A																																																	
Nueva fecha de terminación:	N/A																																																	
e. MODIFICATORIA (caso de aplicación)																																																		
Modificatoria N°:	N/A																																																	
Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con planes, modificaciones, fechas de suspensión, resciso o terminación, se podrán incluir las más necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. (Ejemplo: Fecha de suspensión1, fecha de suspensión2, fecha de resciso1, fecha de resciso2)																																																		
Avance físico del periodo:	55,81 %																																																	
Avance físico acumulado:	64,66 %																																																	
Plazo total de ejecución:	Días (12 meses y veintidós (22) días)	Porcentaje total	100%																																															
Tiempo de ejecución del periodo:	Siete meses (7) y cuatro (04) días	Porcentaje ejecución del periodo	56,02 %																																															
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Ocho (08) meses y siete (07) días	Porcentaje acumulado	64,66 %																																															
Valor inicial del contrato:	\$ 1.930.990.990,45																																																	
Adición de recursos:	\$ 865.890.997,61																																																	
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	\$ 1.936.990.990,45																																																	
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	68,7836706735 %																																																	
Valor de ejecución del periodo:	\$ 1.600.060.000,45 (IVA incluido)																																																	
Porcentaje de valor de obra del periodo:	55,8269365098 %																																																	

Anexo 8.1 borrador octavo informe del contrato (segundo pago)

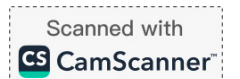
 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

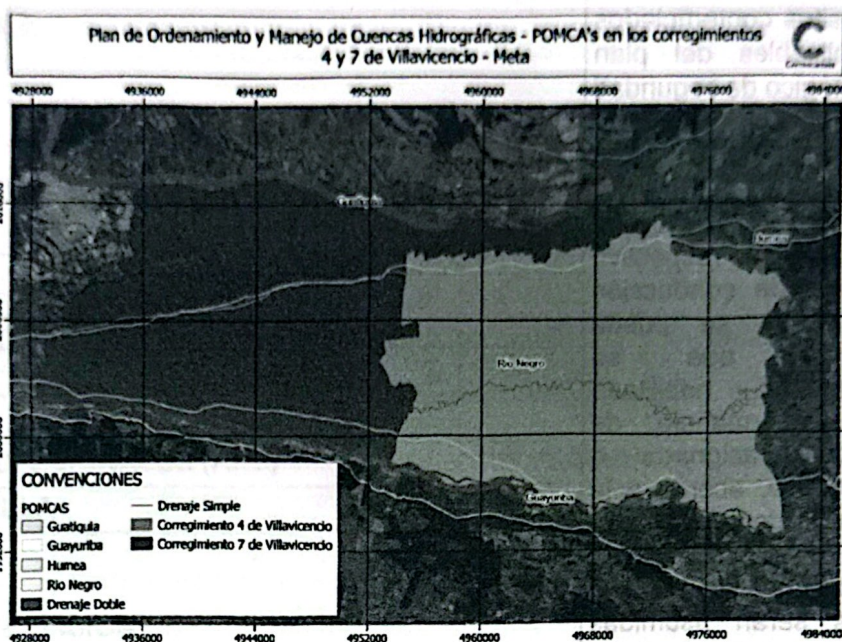
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO


Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
----------------------------	--------------------------------------

<p>9. Revisar la elaboración y proyección de las especificaciones técnicas para los procesos precontractuales relacionados con la formulación y/o implementación del Grupo POMCAS, garantizando que cumpla con los estándares y requisitos necesarios. Presentar como evidencia: Documentos asociados a la actividad.</p>	<p>El contratista realizó revisión de las especificaciones y obligaciones de los estudios previos de los profesionales del grupo POMCAS. Anexo 9</p>   <p align="center">ESTUDIOS PREVIOS</p> <p>FECHA: Atendidos los señalamientos establecidos en el artículo 2.2.11.2.1.1 del Decreto 1052 de 2015, relacionados con los elementos mínimos que debe contener un Estudio Previo para valorar adelantadamente el alcance de lo requerido por la Entidad y la distribución de los riesgos, se procede a la realización del presente documento que justifica la necesidad de selección y la celebración del contrato.</p> <p>1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA CORPORACIÓN PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN</p> <p>El artículo 22 del título sexto de la Ley 99 de 1993, define: "Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por sus entidades territoriales que por sus características constituyen jurídicamente una misma corporación o conforman una unidad específica biogeográfica o hidrotopográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y promover por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, "ley MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE".</p> <p>La Corporación Para El Desarrollo Sostenible del Área Especial La Macarena, CORMACARENA, en desarrollo de sus funciones como máxima autoridad ambiental en el Departamento del Meta, promueve por administrar, proteger los recursos naturales renovables dentro del concepto de desarrollo sostenible, de aquí en adelante se de adelante que es función de la Corporación ejecutar las políticas, planes y programas regionales en materia ambiental definidos por la ley aprobadora del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), en como los del orden regional que le hayan sido conferidos conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción.</p> <p>Asimismo, el artículo 35 de la Ley 99 de 1993, creó "la Corporación para el desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena CORMACARENA, como una Corporación Autónoma Regional que además de sus funciones administrativas en relación con los recursos naturales y el medio ambiente del Área de Manejo Especial La Macarena, dentro de la función y ámbito de línea y área, ejecutará actividades de promoción de la investigación científica y transferencia de tecnología, según el régimen especial previsto en esta ley y en sus estatutos, encargado principalmente de promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del medio ambiente del Área de Manejo Especial de La Macarena, dirigir el proceso de planificación regional de uso del suelo para mitigar y disminuir presiones de explotación insostenible del territorio, y propiciar con la cooperación de entidades nacionales e internacionales, la generación de tecnologías apropiadas para la utilización y la conservación de los recursos y del entorno del Área de Manejo Especial La Macarena".</p> <p>De acuerdo a lo expuesto, y por tratarse de un contrato de prestación de servicios, en el cual no existen anticipos, ni pagos anticipados, no registra el contratista personal a cargo porque el servicio lo cumple igualmente en forma personal, y trata de una contratación directa en el cual no es obligatorio exigir garantía, con fundamento en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el señalado en el Decreto 1052 de 2015, más por la cual y acorde con el análisis de riesgo realizado por la dependencia solicitante, la Corporación no estará contraria a su favor general que sea el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>No obstante, si deberá acreditar el contratista, en forma previa a la iniciación del contrato, su vinculación al sistema integral de seguridad social (pensión, salud y ARL), y en forma periódica acreditar igualmente los pagos al mismo, a fin de prevenir los riesgos derivados de eventualidades accidentales profesionales o enfermedades laborales.</p> <p>Por medio de la presente, certifico que tal y como se ha evidenciado, la entidad bajo responsabilidad del suscrito servidor público, ha elaborado el estudio previo registrado por la Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007 y Decreto 1052 de 2015.</p> <p>QUIEN SOLICITA FABIAN HERNANDO GOMEZ HUERTAS CPS Grupo POMCAS</p> <p>QUIEN AUTORIZA WILSON LOPEZ BOGOTA Subdirector de Planeación y Ordenamiento Ambiental</p> <p>QUIEN REVISÓ JHONATAN FERNANDO ESTRADA PIÑEROS Abogado de la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental</p> <p>Revisión Jurídica Modalidad de Selección. Oficina de Contratación</p> <p align="center">Anexo 9 Estudios Previos profesionales del grupo POMCAS</p>
---	---


<p>10. Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor y estén acorde con el objeto del contrato. Presentar como evidencia: Documentos asociados a la actividad.</p>	<p>El contratista realizó revisión de la pieza grafica sobre los POMCAS en jurisdicción de los corregimientos 4 y 7. Anexo 10.</p>
---	--



DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 <p style="text-align: center;">Anexo 10. Pieza Grafica</p>
Obligaciones Generales	Actividades ejecutadas en el periodo
<p>14. El contratista se compromete a un uso diligente y adecuado del parque automotor de propiedad de Cormacarena (vehículos oficiales) cuando por eventualidad o necesidad del servicio se requiera en aras de cumplir con las visitas o práctica de diligencias ambientales programadas por la entidad. El contratista deberá acreditar ante el área encargada de la programación del</p>	<p>En este periodo el contratista realizó un uso diligente y adecuado del parque automotor, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 25 de julio salida a la Vereda Barcelona, en el vehículo con placa KNL-191 para asistir a la reunión con la comunidad del Corregimiento 4 y 7 del municipio de Villavicencio

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
<p>parque automotor requisitos contemplados y aplicables del plan estratégico de seguridad vial adoptado por la corporación, al igual deberá presentar previamente a la citada área, la respectiva licencia de conducción en donde se pueda verificar que se encuentra habilitado para el manejo de vehículo asignado o autorizado, acorde a la normatividad vigente, en caso de presentarse infracciones de tránsito, estas serán asumidas por el contratista que ha hecho uso del vehículo en la fecha de la imposición de la multa.</p>	
<p>SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:</p>	<p>Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado, la contratista Fabian Hernando Gómez Huertas.</p>
<p>ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:</p>	<p>Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.</p>
<p>COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):</p>	<p>Durante la ejecución del periodo la contratista contó con su equipo de cómputo.</p>

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
OBSERVACIONES:	N.A
RECOMENDACIONES:	N.A


7. SEGURIDAD SOCIAL

MES JULIO/2025	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	2.400.000
SALUD	300.000
PENSIÓN	384.000
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	58.500
No. DE PLANILLA	9489493755

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

- Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
- El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
- No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
- Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
- No se presentaron suspensiones al contrato.
- No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
- No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

 Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

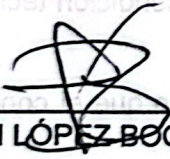
SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

- a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.
- b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
- c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

- Se anexa pantallazo del curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
- Soporte de acreditación del pago seguridad social. Planilla No. 9489493755, estés mes de julio de 2025.
- Se anexa CD con las evidencias de las actividades que así lo requieren.
- Se anexa hoja de control Código: F-GD-05

El presente informe se rinde el día treinta (30) de julio de 2025.


WILSON LÓPEZ BOGOTÁ
 Supervisor


FABIAN HERNANDO GÓMEZ HUERTAS
 Contratista

Original - Carpeta del Contrato



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

FABIAN GÓMEZ

C.C 86.072.546

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 04 de junio 2025

Aura Isabel Mora

Código: 761908929000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

INTEGRIDAD
PÚBLICA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEHA # ICBF
CC 86072546		GOMEZ HUERTAS FABIAN HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 42 N 6-27	VILLAVICENCIO-META	3183367699	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	1667134185	9489493755	1	2025/08/13	2025/07/31	BANCO DAVIVIENDA	0	5747,500

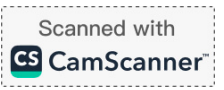
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																	
EMPLEADO												NOVEDADES																					
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extran Jero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha Ing	ret	Fecha ret	tdc	tae	tdp	tap	vip	Fecha Inicio vip	cor	vst	sh	Fecha Inicio sh	Fecha Fin sh	ipg	Fecha Inicio ipg	Fecha Fin ipg	lms	Fecha Inicio lms	Fecha Fin lms	vac-gr	Fecha Inicio vac-gr	Fecha Fin vac-gr	emp-gr
1	CC	86072546	GOMEZ HUERTAS FABIAN HERNANDO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes		0	No	No																									
Total		Afiliados(1)																															

SALARIO				PENSION										SALUD											
Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valor	Inicia en	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Contratación	Contratación Voluntaria Empleador	Contratación Voluntaria Afiliado	Fondos Solidarios Pensional	Fondos Substitución	Valor por reembolso	Total	AFP destino	Administradora (Otro)	IBC	Tarifa	Valor Contratación	Valor UPC	
				\$ 2.400.000	No		PROTECCON	30	\$ 2.400.000	18,5%	RIESGO	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 384.000	SAVIT-05	SAVIT-05	\$ 2.400.000	12,3%	\$ 299.200	\$
																			\$ 384.000						\$ 200.200

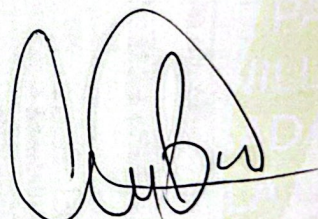


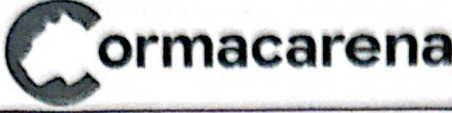
Planilla Integrada

Total	CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																	
	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Riesgo	Clave Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SEHA	Valor Cotización SEHA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa IJF	Valor Cotización IJF	Exonerado SJA o ICF	
\$ 300.000			0	\$ 0	0%	\$ 0	\$ OPPOSITIVA	30	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	3		\$ 58.500	0	\$ 0	0%	\$ 0	0%	\$ 0	0%	0%	\$ 0	0%	\$ 0	No
\$ 300.000						\$ 0	COMPAÑIA DE SEGUROS						\$ 58.500												\$ 0



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 86072546		GOMEZ HUERTAS FABIAN HERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 42 N 6-27	VILLAVICENCIO-META	3143367699	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07	2025-07	1667134185	9489493755	1	2025/08/13	2025/07/31	BANCO DAVIVIENDA	0	\$742,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$58,500	\$0	\$0	\$58,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$300,000	\$0	\$0	\$300,000	
TOTAL				1	\$742,500	\$0	\$0	\$742,500	


1/08/2025
LB

				Código: F-GF-07	
				Versión: 04	
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR				Fecha: 12/Jun/2024	
Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020					
Autorización Numeración de Documento Soporte 18764072740885 11/06/2024 rango autorizado 30001 al 40000 vigencia 24 meses					
CIUDAD <u>Villavicencio</u>					
FECHA: _____					
NUMERO DOCUMENTO SOPORTE: 					
NOMBRE DEL PROVEEDOR: <u>FABIAN HERNANDO GÓMEZ HUERTAS</u>					
C.C <u>86,072,546</u>					
TELEFONO Y DIRECCION: <u>3132215112 --KR 42 # 6 - 27</u>					
No. Contrato <u>PS-GCT.2.7.25-229</u>				CODIGO ACTIVIDAD ICO	7112
No. PAGO	CONCEPTO Y/O DESCRIPCIÓN	CANT	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	
SEXTO PAGO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ARTICULAR LOS PROCESOS DEL GRUPO POMCAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE CORMACARENA.	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	
			\$	2.000.000	
De acuerdo al artículo 383 E.T. para efectos de retención por rentas laborales posee dependientes económicos.			SI		
			NO	X	
Tipo y No. De documento del dependiente económico (anexar soportes)		Tipo de documento	Numero de documento		
		N/A	N/A		
		N/A	N/A		
INFORMACION PARA TRANSFERENCIA BANCARIA					
Numero de cuenta bancaria		60234610816			
Tipo de cuenta bancaria		Ahorros			
Entidad Bancaria		Bancolombia			
Autoriza consignación a tercero		SI	NO		x
Tipo y No. de identificación del tercero autorizado.		Tipo de documento	Numero de documento		
		N/A	N/A		
Nombres y Apellidos del tercero autorizado.		N/A			
